



Número de Convocatoria	6 de 2025	Fecha de diligenciamiento	12	03	2025
Nombre de la convocatoria, proyecto o Proceso	CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES) PARA APOYAR ACTIVIDADES EN LAS COLECCIONES ENTOMOLÓGICAS (CEO) Y EL HERBARIO ORINOCENSE (HORI) DE LA SEDE ORINOQUÍA 2025-01.				
Nombre de la dependencia	Instituto de Estudios de la Orinoquia				
Nombre del área	Coordinación de Investigación				
Tipo de estudiante	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>			Posgrado <input type="checkbox"/>	
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia y haber sido admitido a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA o Programa de Admisión Especial con Enfoque Territorial – PAET de la Sede Orinoquía.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>d. Estar residiendo en la ciudad de Arauca, Arauca.</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes.</p>				
No. de estudiantes a vincular	Cuatro (04) estudiantes: dos (02) en CEO y dos (02) en HORI.				
Perfil requerido	<p>Estudiante activo de pregrado, admitido a través del Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica PEAMA o Programa de Admisión Especial con Enfoque Territorial – PAET de la Sede Orinoquia, de cualquier área del conocimiento, para contribuir en el desarrollo del Herbario Orinocense (HORI) y la Colección Entomológica (CEO) de la Sede Orinoquia. Apoyar el desarrollo del proyecto “Proyecto Subcomponente 607-C11-S1 - CONSOLIDACIÓN DE LAS COLECCIONES BIOLÓGICAS DE LA SEDE ORINOQUIA: COLECCIÓN ENTOMOLÓGICA (CEO) Y HERBARIO ORINOCENSE (HORI)”.</p> <p>Conocimientos específicos que se exigen</p> <p>Perfil 1 Colección entomológica: Preferiblemente estudiantes de carreras afines a la entomología, tales como Biología, Ingeniería Agronómica, Agronomía, Ingeniería Forestal.</p> <p>Perfil 2 Herbario Orinocense: Preferiblemente estudiantes de carreras afines a la botánica y taxonomía, tales como Biología, Ingeniería Agronómica, Agronomía, Ingeniería Forestal.</p> <p>Inhabilidades:</p> <p>1. Tener sanciones académicas o disciplinarias vigentes con la Universidad Nacional de Colombia en el momento de presentar la solicitud.</p> <p>2. Estar en reserva de cupo.</p> <p>3. Ser beneficiario de más de dos (2) apoyos socioeconómicos otorgados por la Universidad.</p>				
Actividades a desarrollar	<ul style="list-style-type: none"> PERFIL 1: Colección Entomológica CEO: Participar en el montaje y preservación de especímenes. 				



	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de base de datos. • Presentar informe de actividades de las actividades desarrolladas. <p>PERFIL 2. Herbario Orinocense HORI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar en el montaje de ejemplares botánicos. • Actualización de información y mantenimiento de base de datos de los especímenes. • Presentar informe de actividades desarrolladas durante el periodo
Disponibilidad de tiempo requerida	5 horas/semana.
Estímulo económico mensual	\$328.000/mes Trecientos veintiocho mil pesos M/CTE. Los pagos se realizarán una vez el estudiante presente el informe de las actividades realizadas. Este informe deberá contar con el visto bueno del profesional a cargo de las colecciones biológicas.
Duración de la vinculación	Tres (3) meses. Contados a partir de la fecha del registro presupuestal. Los Estudiantes Auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.
Términos para la presentación de documentos y selección	<p>Los estudiantes interesados deberán enviar todos los documentos requeridos al correo electrónico investigacion_ori@unal.edu.co; en el “asunto” del correo electrónico escribir “Postulación estudiante auxiliar convocatoria 2025 – 01” (Especificar el perfil a postular)</p> <p>Los estudiantes serán seleccionados con base al:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. 2. Evaluación profesor responsable. <p>La selección de los estudiantes para cada perfil será realizada de forma autónoma por el profesor Néstor Pérez.</p> <p>No se evaluarán postulaciones incompletas, que no cumplan con todos los requisitos o lleguen después de la hora del cierre de la convocatoria. No se aceptarán postulaciones de estudiantes con historias académicas bloqueadas.</p> <p>Los estudiantes que se postulen para la presente convocatoria aceptan que sus datos personales sean publicados al momento de dar a conocer los resultados del proceso de selección por los canales de divulgación que la Universidad disponga para tal fin</p>
Fecha de cierre de la convocatoria	Martes 25 de marzo de 2025 hasta las 11:59 p.m.
Documentos Obligatorios	<ol style="list-style-type: none"> a) Historia Académica descargada del SIA. (Formato .pdf). b) Fotocopia de documento de identidad. (Formato .pdf). c) Carta de interés o motivación del perfil al cual quiere optar. (Formato .pdf). d) Copia de carnet vigente o recibo de pago de matrícula.
Documentos opcionales	Soportes de participación en actividades, grupos o semilleros de investigación. (Formato .pdf).
Criterios de evaluación	<p>Criterios de Evaluación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. P.A.P.A. – Ponderación 40%.



	2. Evaluación profesor responsable 60%
Responsable de la convocatoria	Coordinación de Investigación Sede Orinoquia Correo: investigacion_ori@unal.edu.co Tel. 3165000 Ext. 29772 Oficina 110. Segundo piso, Edificio administrativo.